

EL COMERCIO.

AÑO XL.

CADIZ, LUNES 24 DE ABRIL DE 1882.

N. 13,865.

Correo de anoche.

Madrid 22.

—Hoy publica la *Gaceta* un real decreto disponiendo se proceda á la nueva eleccion el domingo 14 de Mayo en el distrito de Dolores (Alicante.)

—Ya no es solo *El Diario Español* el que habla de crisis. *El Globo* se hace eco de estos rumores que *La Correspondencia* cree destituidos de fundamento:

«Los aficionados á rumores de sensacion estaban anoche en vena. Segun ellos, es inevitable la salida del señor Camacho para despues de discutidos el tratado y la conversion de la deuda.

Su salida es probable que produzca la de los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia y Fomento. Para suceder al Sr. Alonso Martinez indican á un senador demócrata. Al Sr. Camacho se le reserva un alto puesto en palacio, puesto que quedará vacante por jubilacion de quien lo ocupa.

No son muchos los que creen en esta combinacion; pero los que la aseguran como exacta, la sujetan á un cambio total de ministerio en sentido avanzado, casi democrático, bajo la presidencia del Sr. Sagasta y con un general adicto al Sr. Martinez Campos, si este mismo se decidiese á no continuar al frente del departamento de Guerra.»

—Algunos periódicos aseguran que va a presentar la dimision de su cargo el señor Gonzalez Fiori, presidente de la junta de pensiones civiles.

—Telegrama dirigido al *Liberol* y que afecta á los carlistas, y á los jaimistas:

«Paris 21.—El marqués de Segarra con otros jaimistas preparan un manifiesto con declaraciones importantes de doña Margarita de Borbon al conde de Chambord rogándole la abdicacion de don Carlos.»

—A las diez y media de esta mañana se ha verificado hoy la conduccion del cadáver del señor duque de Bailen, desde su palacio de la Puerta de Alcalá al cementerio de S. Nicolás.

—Los condes de Flandes llegaron antes de ayer tarde sin novedad á Granada.

—Tenemos la grata satisfaccion de anunciar que la virtuosa marquesa de Santa Cruz se encuentra felizmente en el periodo de convalecencia de su grave enfermedad.

—En el salón de conferencias del Congreso se asegura que el Sr. Castelar ha renunciado su representacion por el quinto distrito de Barcelona.

—La *Correspondencia* ha recibido este telegrama:

«Barcelona 21 (5'39 t.)—La ocurrido una voladura en el vapor remolcador del puerto, habiendo fallecido el maquinista.

El alcaide de la cárcel, por orden gubernativa, ha abandonado el establecimiento.

Se forma expediente sobre los hechos ocurridos en la cárcel.

—Lo ocurrido en la cárcel de Barcelona fué un alboroto motivado por una lucha entablada entre varios presos de distintos patios, sirviéndose á guisa de proyectiles los platos, botellas, ladrillos y cuantos objetos tuvieron á mano.

Hubo que llamar á la guardia que hizo varios disparos al aire con objeto de intimidar á los reclusos, por lo cual no hubo que lamentar desgracia alguna.

—El senador D. Juan Ribó fué atacado anoche de un derrame interior en casa del Sr. Romero Robledo y continúa enfermo de cuidado.

—La prensa de la Coruña da hoy una triste noticia.

La sala de lo criminal de aquella audiencia ha dictado sentencia en el proceso seguido por el juzgado de Carballo á consecuencia de los hor-

ribles asesinatos cometidos en Payo-Saco.

Los cinco procesados han sido condenados á sufrir la pena de muerte en garrote.

En la semana próxima será remitida esta célebre causa al tribunal Supremo.

Tunez 21.

El hermano del bey de Túnez, Taiel, ha sido puesto en libertad, presentándose en el acto al bey, á quien ha dado las gracias por la merced, ofreciéndole alejar de su lado las personas hostiles á los franceses.

Despues se ha presentado al ministro francés, Mr. Cambon.

Londres 22 (via Vigo.)

Se ha repartido con profusion el prospecto de la compañía inglesa fundada para explotar el Norte de la isla de Borneo.

El capital de dicha compañía es de dos millones de libras esterlinas (200 millones de reales próximamente.)

El prospecto dice que el territorio adquirido por la compañía es de 2000 millas cuadradas.

(Esta compañía inglesa se ha establecido sin contar para nada con el gobierno español, á pesar de que una parte de la costa setentrional de Borneo, depende del sultan de Joló, súbdito de España.)

El Hay, 22.

Los reyes de los Países Bajos asistirán positivamente al banquete que se verificará en Londres el 2 de Mayo próximo y al cual han sido invitados por el municipio de dicha ciudad.

Paris, 22.

Parece cosa decidida el viaje del presidente de la república á Marsella y á Tolon donde con este motivo se juntarán muchos buques de guerra que serán revistados por el señor Grevy.

SERVICIO POSTAL DE «EL COMERCIO»

CONGRESO.

SESION DEL 22 DE ABRIL.

Abierta á las dos y media bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Entrándose en el orden del dia, continúa la discusion pendiente sobre el proyecto de ley autorizando al Gobierno para la ratificacion del tratado de comercio entre Francia y España.

El Sr. Conde de TORENO rectifica algunos errores de concepto que ayer expuso el Sr. Albacete al tratar de su discurso de anteayer, en materias referentes á la produccion vinícola y al establecimiento de la escala alcohólica.

El Sr. PRESIDENTE ruega al orador se sirva concretar todo lo posible su rectificacion.

El Sr. Conde de TORENO manifiesta que está terminando; pero que de tal modo acata las órdenes del señor Presidente, que si éste lo juzga conveniente no añadirá una palabra más.

Concluye, pues, llamando la atencion de la Cámara sobre algo de extraordinario que vé en el tratado de comercio que se discute; porque no sólo ha sido combatido por los conservadores, que están conceptuados como proteccionistas, sino que el señor Carvajal, libre-cambista demócrata, se encuentra dispuesto á votar y votará en contra de la aprobacion de este tratado.

El Sr. PRESIDENTE expone que, deseando el Gobierno que hoy termine la discusion del tratado comercial con Francia verificándose su votacion, y puesto que además se propone que todos los oradores que piensan todavia tomar parte en el debate puedan emitir libremente sus opiniones sobre el asunto, pregunta al Congreso si acuerda celebrar en el dia de hoy dos sesiones; la primera que ter-

mine á las siete de la tarde, y la segunda que comience á las nueve, concluyendo con la terminacion del debate.

Interrogada la Cámara, acordó lo propuesto por el Sr. Presidente, rectificando despues brevemente el señor Albacete.

El Sr. Ministro de FOMENTO usa de la palabra para manifestar al señor conde de Toreno que las inculpaciones dirigidas á los ministros de Fomento de la situacion conservadora, no iban dirigidas á él ciertamente.

Rechaza algunos cargos que en su discurso le ha hecho el Sr. Conde de Toreno, deplorando que aprovechándose de su intencionada oratoria haya dirigido estas inculpaciones de una manera embozada é insidiosa.

El Sr. CONDE DE TORENO: Si yo hubiese querido dirigir esos cargos á S. S. hubiera tenido el valor de dirigirlos francamente.

El orador expone que no ha sido su objeto herir la susceptibilidad del Sr. Albareda.

El Sr. ROMERO ROBLEDÓ consume el tercer turno en contra.

Dice que por dos razones importantes va á dar á su discurso la menor extension posible.

Manifiesta que es la primera de estas razones la precipitacion que se ha dado á este debate, señalando el dia de hoy para terminarlo, y la segunda que otros oradores mas elocuentes han agotado ya la materia.

Pasa á estudiar las escuelas del proteccionismo y el libre-cambio, deteniéndose en atinadas consideraciones sobre este último que considera como un ideal ó como un absurdo.

El Sr. Romero Robledo continuaba á la hora de cerrar este alcance.

Gacetilla.

Ayer, segun anunciamos, se verificó en esta ciudad el concurso de Sevilla organizado por el Club de Palomas Viajeras de esta ciudad.

Las palomas fueron puestas en libertad á las once en punto de la mañana en la estacion del ferro-carril de Sevilla, segun resulta del acta levantada por el jurado de salida.

A la una y veintitres de la tarde se hizo constar la llegada de las primeras viajeras. El resultado con relacion á los premios fué el siguiente:

1.º «Premio del Ministerio de Fomento, Rvn. 1.000.» Lo ganó la paloma *Petit-Roi* de D. F. G. de Arboleya y Monroy, la cual invirtió en recorrer los 101 kilometros, en linea recta, del trayecto, dos horas y veintidos minutos.

1.º «Premio de la Sociedad, Rvn. 500.» Fué adjudicado á *Mulato*, que llegó al mismo tiempo que el anterior y pertenece al mismo dueño.

La paloma *Aguilucho* de los Sres. García Ravina hizo un excelente tercero y fué presentada ante el jurado pocos minutos despues que las anteriores no ganando por esta circunstancia premio alguno.

Apesar de las desfavorables condiciones en que han verificado su viaje á causa del fuerte viento del NO. que reinaba, las inteligentes aves han recorrido tan larga distancia con una velocidad de 720 metros por minuto.

Las 15 palomas que fueron inscritas para esta lucha, pertenecen á las razas belgas de Amberes y Lieja. Casi todas, y entre ellas las premiadas, han nacido en Cádiz el año pasado de 1881.

Los excelentes resultados conseguidos por el Club de Palomas Viajeras pueden ser de gran utilidad para una plaza como Cádiz, fácil de cortar en sus comunicaciones con el exterior, y una de las más importantes por su situacion topográfica.

Como habiamos previsto el Niño Tambor fué favorablemente acogido anoche por la numerosa concurrencia que asistió al teatro Principal, que le aplaudió con repetición especialmente á la conclusion de las piezas que con gran limpieza y agilidad ejecutó en la lira.

Tambien los hubo para el Sr. Ladislao y los apreciables actores que tan á conciencia interpretaron las tres piezas anunciadas en el programa.

En el Ateneo es inútil decir que como

siempre el Sr. Albarran hizo las delicias de los concurrentes.

Antes de anoche á las doce, y á impulsos del fuerte viento que reinaba, una de las parejas que entraba en bahía, fué á estrellarse con las rocas próximas al castillo de San Sebastian, destruyéndose completamente. De los siete infelices marineros que la tripulaban solo pudieron salvarse dos que lograron conseguirlo agarrándose á unas piedras.

Tan pronto como en la Capitanía del Puerto se tuvo noticia de la catástrofe, salió uno de los botes á su servicio para prestar el correspondiente auxilio.

Los dos marineros salvados, desnudos completamente, fueron cariñosamente recogidos primero en el Castillo de San Sebastian y despues en la Capitanía del Puerto, donde se les facilitó todo lo necesario para hacer menos penosa su aflictiva situacion.

Los gremios citados para mañana en la Administración de contribuciones son los siguientes:

A las 10 de la mañana.—Agentes que ocupan en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas toda clase de asuntos particulares y de corporaciones.

A las 11.—Comisionistas para el acopio de granos, caldos y frutas por cuenta de los dueños de almacenes ó fábricas.

A las 12.—Consignatarios de buques de vapor ó de vela de larga travesía, sin almacén ni venta por su cuenta de géneros, frutos y efectos que se les confien.

A la 1 de la tarde.—Comerciantes que remiten ó reciben, compran y venden ó exportan al por mayor por su cuenta, ó en comision toda clase de mercancías y géneros nacionales, coloniales ó extranjeros, aun cuando á la vez sean consignatarios de buques.

A las 2.—Prestamistas, entendiéndose como tales los que prestan dinero con la garantía de valores del Estado, sueldos personales, alhajas, prendas y otros efectos.

A las 3.—Periódicos científicos, literarios, administrativos ó de materia especial, sea cualquiera el periodo en que salgan á luz.

A las 4.—Almohacistas de maderas extranjeras ó del país, para carpinteros de taller de todas clases.

Entre los pasajeros del vapor-correo de la Habana llegado ayer á Cádiz han venido los generales Gamir y Soriano, segundo cabo y subinspector del cuerpo de ingenieros militares que han sido respectivamente en la isla de Cuba y el Sr. D. Ramon de Echevarría, consejero cesante de Administración.

Tambien ha venido el sábio y R. P. Benito Viña, director del Observatorio del Real colegio de Belen, que se propone visitar los principales observatorios de España, Inglaterra y Francia.

Los periódicos de la Habana alcanzan al 5 de este mes y no traen ninguna noticia importante.

Con gran solemnidad terminaron ayer tarde en la iglesia de Capuchinos los solemnes cultos que en honor á la Virgen de la Pastora han venido celebrándose en dicha iglesia.

El altar mayor estaba resplandeciente de luces y adornado con esquisito gusto, asistiendo gran concurrencia que escuchó con agrado la elocuente palabra del Canónigo Sr. Roa.

La novena concluyó muy cerca de las ocho de la noche.

Seccion religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Gregorio, ob. y San Fidel, mr.

SANTO DE MAÑANA.—San Marcos Evangelista.

JUBILEO.

HOY.—En la iglesia del Hospicio. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Las tablas del Jubileo se espandan en la sacristía de la Iglesia donde se celebra el circular.

Seccion marítima.

MAREAS DE HOY.

Primera alta á las 6 y 36 de la madrugada. Primera baja á las 12 y 45 de la mañana. Segunda alta á las 6 y 59 de la tarde. Segunda baja á las 0 y 0 de la noche.

Afecciones astronómicas.

Salé el sol á las 5 y 15; pónese á las 6 y 42. Salé la luna á las 10 y 45 de la tarde. Pónese á las 12 y 46 de la mañana.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

BUQUES ENTRADOS.

Vap. esp. Manuel Espalú, cap. D. N. Ru-

bio, de Sevilla, con carga general, á los señores H. Alcon y Comp.

Hoy vap. esp. correo trasatlántico Méndez Nuñez, cap. D. N. Ojinaga, de la Habana y Puerto-Rico, con carga general y pasajeros, á la Compañía Trasatlántica.

Vap. esp. correo Asia, cap. D. N. Viñes, de Cartagena con carga general á la Sra. Viuda de Recur.

Vap. esp. Guadiana, cap. D. N. Heredia, de Savona, con bariles vacíos, á los Sres Alcon y Comp.

Vap. esp. Pablo, cap. D. E. Gómez, de Tángier, á D. T. Haynes.

Vap. esp. Luis Cuadra, cap. D. J. Nuchera, de Málaga, con carga general á los Sres. H. Alcon y Comp.

Bergatín holandés, Albatros, cap. M. Supks, de Groningen en 20 dias, en lastre á órdenes.

Balandra inglesa de recreo Magiana, capitán M. Tryer, de Gibraltar y Tángier en un dia, con su equipo de 12 tripulantes, y dos pasajeros.

Un vapor francés de recreo, del Estrecho. Y una goleta española del N. á última hora.

BUQUES SALIDOS.

Vapor español James Haynes, cap. D. Pedro J. Garcá, con carga general, para Algeciras y Gibraltar.

Vapor español Ana Haynes, cap. D. J. Javaloyes, con carga general, para Pomaron.

Vapor español Nicasio Perez, capitán don N. Reboredo, con carga general de tránsito, para Vigo y escala.

Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. J. Nuchera, con carga general de tránsito, para Sevilla.

Cahique portugués Flor de María, patrón D. J. da Rocha, en lastre, para la mar.

Buques á la carga.

Vapores-correos de la Compañía Trasatlántica (antes de A. López y C.)

Para Barcelona directamente.

El vapor-correo

Ciudad Condal,

capitan don Manuel García de la Meta, saldrá para dicho puerto el Mártes 25 de Abril á las ocho de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Delegacion de la Compañía,

(195) Isabel la Católica, 3.

Para Gotemburgo, Copenhague

y Estocolmo.

El vapor sueco

Skandinavien,

saldrá hacia mediodía de Mayo.

Admitirá carga para los indicados puertos como tambien para Stettin, Malmo, Bergen, Christiania, Riga y Helsingfors y San Petersburgo.

Consignatarios, plaza de Mina, 9.

(204)23 Cesar Lovental y Comp.

PARA PUERTO-RICO,

Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Habana y Vera-Cruz.

El magnifico y de gran marcha vapor español trasatlántico

Ana de Sala,

su capitán D. Luciano de Ojinega, saldrá de este puerto en los primeros dias de Mayo.

Admite carga y pasajeros en sus espaciosas y recién construidas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Se suplica á los señores cargadores se sirvan con la mayor anticipacion pasar nota de sus embarques para reservarles cabida.

Consignatarios, Aduana 16,

(199) Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

ÚLTIMAS NOTICIAS.

Despachos Telegráficos.

AGENCIA TELEGRAFICA

NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 23 á las 10-30 noche.

El Gobierno está satisfecho de la votacion obtenida en la discusion del tratado de comercio con Francia.

Asegúrese el aplazamiento de las reformas arancelarias. Ninguna noticia de Barcelona.

Otro telegrama dice que el tratado de Comercio se aprobó en el Congreso á las dos de la madrugada del Domingo por 237 votos contra 59.

DIRECTOR: D. FERNANDO G. DE ARBOLEYA.

CADIZ.—1882.

Imprenta Ibérica, F. de Arjona, S. Francisco, 14.

